

¡ Siguiendo el ejemplo de
BELAUNDE!



**El Perú
tiene
esperanza!**

**Mensaje a la
Juventud** (5)

"Concertación y Lealtad"



Mensaje a la Juventud

Jóvenes correligionarios:

Terminado el proceso electoral interno, publicados los resultados y proclamados los ganadores, saludamos a la nueva dirigencia partidaria encabezada por el corr. Luís Alberto Velarde Yánez, hacemos sinceros votos porque Acción Popular haya salido fortalecido y porque el éxito nos acompañe en la cruzada política de retornar a Palacio de Gobierno con el liderazgo señorial del correligionario Valentín Paniagua Corazao, el peruano de la Concertación Nacional.

Como es de público conocimiento, participé en estas elecciones en representación de los militantes agrupados en la propuesta de "Concertación y Lealtad". No tuvimos el éxito esperado, pero nos sentimos congratulados de haber puesto con ética y decencia nuestro "grano de arena" en el fortalecimiento de la democracia interna de nuestro glorioso partido. Lamentablemente, hubieron de esos "militantes" que nunca faltan, que con su incomprensible conducta salpicaron de intolerancia y desleales acciones, un proceso del cual pese a esos airados arrebatos oportunistas deberíamos sentirnos orgullosos, por ser el primero de sus características en la historia del Perú. Expresamos pues, nuestro pesar por aquellas conductas que antepusieron intereses personales a la conveniencia y buena imagen de Acción Popular.

Creemos que una práctica leal de democracia interna en nuestra

colectividad política entre otras cosas, debe exhibir una real y sincera voluntad democrática de los militantes, respeto por los dirigentes, estatutos, normas partidarias y sobre todo, por el circunstancial "adversario".

Ni "saltos de garrochas" ni agravios, así lo entendimos en "Concertación y Lealtad", convencidos de que la ética y la decencia deben ser los soportes de nuestra fiesta democrática, corresponde a las instancias partidarias en uso de sus facultades que les concede el Estatuto normar las providencias para evitar que se repitan hechos que condenamos y para que los autores o responsables sean sancionados. Las ingratas experiencias no deben volver.

"Concertación y Lealtad", no fue solamente un movimiento electoral, sino que aspira a perdurar en el tiempo. En resumen, estamos contentos de haber competido, tranquilos de conciencia y prestos a coadyuvar en la consolidación definitiva de Acción Popular, apoyando los esfuerzos que con ese fin realicen nuestros nuevos dirigentes.

Pasando a otro tema, es preciso reseñar que en este quinto número de la serie de folletines **"Mensaje a la Juventud... Siguiendo el Ejemplo de Belaunde!"**, estamos publicando la certificación del JNE por la cual se acredita a Acción Popular como el primer partido que se adecuó a la Ley de Partidos Políticos, un profundo artículo escrito por Fernando Belaunde Terry "YO SI SOY POLÍTICO", difundido en la revista Caretas en febrero del año 93; un extraordinario artículo del doctor Francisco Miró Quesada Cantuarias sobre la vigencia de la ideología de Acción Popular en pleno siglo XXI, así como el magnífico discurso que pronunciara el doctor Valentín Paniagua Corazao en el Congreso de la República sobre "Estado, Empresa, Educación y Tecnología en el Desarrollo Nacional", un artículo de nuestra autoría titulado "CAMISEA: UNA EMBLEMÁTICA REALIDAD" y finalizando, un artículo titulado "SIGUIENDO EL EJEMPLO DE BELAUNDE" de autoría de Julio Chávez Chiong, nuestro flamante Secretario Nacional de Juventudes.

Es nuestro deseo, como en anteriores oportunidades, que el presente folletín contribuya al fortalecimiento de nuestra identidad partidaria.

Antes de despedirme hasta una nueva entrega, ruego me concedan la licencia de agradecer públicamente a los queridos correligionarios que me acompañaron en las elecciones Internas conformando la Lista de

"Concertación y Lealtad":

Corr. Arturo Castillo Chirinos

Vicesecretaría Nacional de Política.

Corr. Guy Fort Hurtado

Secretaría Nacional de Planificación.

Corr. Francisco Cabrera Carrasco

Secretaría Nacional de Gobiernos Locales y Regionales.

Corr. Ricardo Carrasco Caro

Secretaría Nacional de Asuntos Electorales.

Corr. José Luís Amado Travezaño

*Secretaría Nacional de Comunicación y Proyección
Partidaria.*

Corr. Hernán Pérez Písconte

Vicesecretaría General de Organización.

Corr. Amelia Del Pilar Orrego Muedas

Secretaría Nacional de Estadística.

Corr. Crisanto Abregú Canales

Secretaría Nacional de Movilización y Participación Vecinal.

Corr. David Moreyra Espichan

Secretaría Nacional de Asuntos Laborales.

Corr. Gaby Zúñiga Durand

Secretaría Nacional de Disciplina.

Corr. Jesús Delgado Aulestia

Secretaría Nacional de Relaciones.

Corr. Néstor Eli Bernal Dávila

Vicesecretaría General de Capacitación y Bienestar.

Corr. Silma Palomino Tarazona

Secretaría Nacional de Cooperación Popular.

Corr. Doris Talledo Berrocal de Serrano

Secretaría Nacional de Asuntos Educativos.

Corr. Patricia Karina Chávez Sánchez

Secretaría Nacional de Ideología y Cultura.

Corr. Rafael Vásquez Neyra

Secretaría Nacional de Derechos Humanos y Defensa del Patrimonio Nacional.

Corr. Elvira Bazza Bogona

Coordinador Nacional

Corr. Luís Filiberto Cesare Coral

Coordinador Nacional

Corr. Isabel Tello Pajuelo

Coordinador Nacional

Corr. Mirko Carrillo Bronchú

Coordinador Nacional

Corr. María Guerrero Gilbertti

Coordinador Nacional

Corr. Mariela Montalván Reyna

Coordinador Nacional

Asimismo mi eterno agradecimiento al equipo coordinador de campaña a nivel nacional:

Corr. Pedro Ventocilla Olaya

Corr. Carlos Mendoza Tapia

Corr. Judith García García

Corr. Manuel Ávila Ayala

Corr. Antonio Castañeda Ríos

Y a todos los correligionarios que desde el interior del país, me brindaron su apoyo y confianza

Acciopopulistamente,

Pedro Morales

Lima, abril del 2005

E- mail: pmorales@congreso.gob.pe

Web: www.congreso.gob.pe/congresista/2001/pmorales.htm.

ACCIÓN POPULAR CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS DE ADECUACIÓN A LA LEY DE PARTIDOS POLÍTICOS.

Después de haber cumplido con acreditar Comités en diversas partes del país, presentación del Acta de Fundación, Estatuto, Padrón de Militantes entre otros requisitos, el 06 de agosto de 2004, el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) emitió y nos entregó el certificado que acredita que nuestro partido Acción Popular cumplió con los requisitos de adecuación a la ley de Partidos Políticos N° 28094.

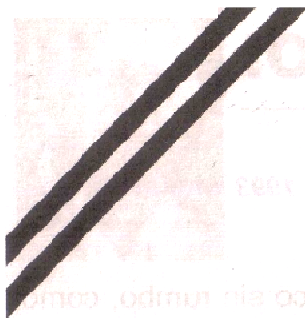
Somos el primer partido en haberse adecuado a la ley, consecuentemente formalizado e institucionalizado, esto fue posible gracias al esfuerzo de nuestros dirigentes nacionales y provinciales, de los correligionarios de todo el Perú, que a través de sus comités firmaron la ratificación del acta de fundación de Acción Popular (Mensaje 3), ayudando a cumplir así, con los requisitos que exige la nueva Ley de Partidos Políticos, convirtiendo a nuestro partido en la primera organización política que cumplió exitosamente con su adecuación, que nos habilita para las próximas elecciones del año 2006.

En momentos en que nos aprestábamos a remitir el presente folleto a la imprenta, nos enteramos de la grata noticia de que nuestro glorioso partido, también se convirtió en la primera colectividad política en presentar sus padrones de afiliados, como manda la ley, dentro de los tres primeros meses de cada año. En efecto a las 11 a.m. del viernes 18 de marzo del 2005 Víctor Andrés García Belaunde, Presidente; Alberto Velarde Yáñez, Secretario General Nacional; Pedro Morales Mansilla y Manuel Merino de Lama, congresistas de la República, se constituyeron al Jurado Nacional de elecciones para hacer efectiva su entrega.

Con más de 122,000 militantes activos y un impresionante porcentaje de Jóvenes de no más de 30 años, se ha oficializado en primera entrega nuestro Padrón de militantes.

La meta es de 250,000 militantes para el año de nuestras "Bodas de Oro" en el 2006, es un nuevo reto que con seguridad sabremos alcanzar.

Adjuntamos copia del Certificado del JNE que acredita nuestra Inscripción.



REPUBLICA DEL PERU



Jurado Nacional de Elecciones

La Oficina de Registro de Organizaciones Políticas

CERTIFICA

Que mediante Resolución N° O10-2004-OROP/JNE de fecha 5 de agosto de 2004 ha registrado la inscripción del Partido Político

ACCIÓN POPULAR

en el libro de Partidos Políticos, Patuda Número Uno, Asiento Número Uno; al haber cumplido con los requisitos que exige la Ley de Partidos Políticos N° 28094.

Lima, 6 de Agosto de 2004.

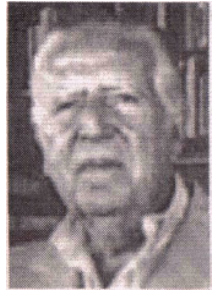


Fernando M. Rodríguez Patrón
Jefe de la Oficina de Organizaciones Políticas

¡YO SI SOY POLÍTICO!

Escribe FERNANDO BELAUNDE TERRY

CARETAS/FEBRERO 4, 1993



Una democracia sin partidos es como un barco sin rumbo, como una orquesta sin partitura, como un cristianismo sin Evangelios.

Más la carencia de partidos tiene grandes ventajas para los oportunistas. Les permite llegar, súbitamente, a los cargos políticos, a manejar los asuntos de Estado sin haber acreditado interés y competencia en los mismos. Por eso, cuando se habla de "independientes", se alega, por un lado, sobre los que no responden a una doctrina ni están guiados por ninguna pauta programática. El alegato a favor de los "independientes" es la actitud más demagógica y malsana que puede ocurrir en un país. No se trata de santificar a los que dedican su vida a la política que pueden hacerlo con sana o interesada intención. Se trata de prevenir a la ciudadanía del peligro de la improvisación. De encausarla para evitar ingratas sorpresas, para que no vayan a integrar los Congresos cazadores de curules, sino ciudadanos interesados en la realidad nacional.

Es evidente que los partidos no están exentos de errores o vicios. Cuando se detectan hay que corregirlos como el médico que combate a la enfermedad, sin matar al enfermo.

La improvisación es lo más grave que le puede ocurrir al país. Los asuntos públicos deben ser materia de profundo estudio y quienes aspiran a gobernar y dirigir, deben cultivar sus raíces nacionales. No es detectando y magnificando los defectos de un país que se le

sirve eficientemente, como tampoco lo es silenciándolos.

Más lo que interesa es el balance favorable. Quienes no aprecien las virtudes del Perú, no deben aspirar a conducirlo.

Mirando al pasado, tenemos la competencia cívica del Partido Civil y del Partido Demócrata. Tuvieron su momento y sus circunstancias. Los afectó ideológicamente las tendencias predominantes en el mundo. Era aún joven la República para forjar plenamente su propia ideología, dentro del clima democrático afortunadamente predominante.

Según los detractores de partidos, las páginas que bajo la dirección de don Manuel Pardo dejó en la historia, el Partido Civil, como una reacción al predominio de regímenes castrenses dictatoriales, nada significan en la trayectoria del país. Tampoco tendría importancia la docencia cívica de Piérola en el Partido Demócrata, cuya "declaración de principios" es admirable en la forma y en el fondo. No olvidemos que los dos partidos citados, venciendo sus discrepancias, crearon el memorable régimen del 95, que enrumbó a la República hacia la recuperación nacional y el orden administrativo, después de la guerra. Para los partidarios de los independientes iluminados y geniales, esa página honrosa podría arrancarse de la Historia del Perú.

Saltando algunas décadas, en aras de la brevedad, pasemos a las influencias dominantes de este siglo; el marxismo leninismo y el totalitarismo fascista que no lograron destruir la democracia, triunfante una vez más, después de estrepitosos fracasos y cruentos conflictos, se ha confirmado la norma de un gran prócer americano: "La libertad sólo conoce victorias".

El nazi-fascismo desapareció, afortunadamente, antes de que lograra destruir, del todo, a grandes naciones que, agonizantes, lograron su recuperación.

Los éxitos pasajeros del totalitarismo, tanto de derecha como de izquierda, alentaron imitaciones en el resto del mundo. El

marxismo leninismo se convirtió en un modelo macabro, precisamente en el Tercer Mundo, tan vilipendiado por el propio Marx. La equivocación arruinó a naciones en desarrollo. Ensangrentó, en luchas fratricidas, a países herederos de una tradición de hermandad.

En el Perú cobró fuerza el APRA, que nunca negó el haber mecido su infancia en cuna marxista. Sus peculiares interpretaciones no lograron nunca erradicar ese origen. Por eso, más que negar al marxismo, sostuvo que en nuestros países de incipiente industrialización, aún no había llegado su hora.

Acción Popular surgió para combatir los rezagos dictatoriales y el sometimiento de las víctimas a sus victimarios. Acudió, en busca de inspiración, a profundas fuentes andinas. Combatiendo la lucha de clases, reeditó la Ley de Hermandad de los antiguos peruanos. A pocos años de fundada, llegó al gobierno y su primera medida fue crear el régimen municipal por sufragio universal, obligatorio y secreto. Es decir, forjar una multitudinaria escuela de liderazgo cívico. Y, en su segunda administración, vencido el ocaso de la libertad y fracasado el experimento marxistoide, volvió al gobierno a arrancar la mordaza y a demostrar que se puede conducir al país con plena libertad, sin revanchismos, ni vándetas, y manteniendo un ritmo fecundo de laboriosidad y desarrollo nacional. Decir que el Partido debe renovar su doctrina es sencillamente, un disparate. Los ideales no se cambian, se fortalecen y se reafirman. Lo que puede y debe alterarse es el programa, tan ligados a cambiantes circunstancias. Los partidos y Acción Popular lo ha demostrado-deben permanecer en las buenas y en las malas. Deben ser generosos en el gobierno y perseverantes en la oposición. Por eso, los de Acción Popular sentimos nuestra misión igualmente fuerte, cuando estamos arriba o cuando cumpliéndose las alternancias inevitables en la vida política, pasamos a la oposición más no a la inacción. Hace 30 años le dimos al país el régimen municipal que acabamos de renovar. No estamos en el gobierno pero sí, en un alto porcentaje de las municipalidades provinciales y distritales. Creemos firmemente que, arriba o

abajo, tenemos una misión que cumplir.

Ha habido movimientos episódicos que exaltaron a distintos caudillos. El Social-cristianismo, las encíclicas papales, el mensaje de D. Gásperi y Adenauer, han tenido importancia ideológica. No podría haber sido de otra manera, porque los alentaba el impulso universal del cristianismo patrimonio de todos.

Ciertamente ésta no es hora de liquidar a los partidos que acreditaron visión, sino de estimulación. Ni mucho menos, es oportunidad para reemplazarlos por la improvisación de los llamados "independientes", es decir, de los que no dependen de una ideología ni exhiben un programa. Es hora sí de liquidación de las ideas equivocadas que, sin haber aportado nada al bienestar de los pueblos, han sembrado la discordia y ensangrentado territorios que quieren y deben ser santuarios de paz.

Cultivemos, pues, la vida partidaria. Es sacrificada y riesgosa. No atrae a personas medrosas o interesadas. Requiere a gran capacidad de sacrificio y una devoción permanente a los problemas del país. Llevo casi medio siglo dedicado a los asuntos públicos y he pasado la quinta parte de este tiempo diez años-desempeñando tareas de gobierno. Creo haber servido lealmente a mi país, en la altura del poder o en la inmensidad del llano. Hay algo que a los 80 años, sí puedo decir con orgullo ¡Yo Sí soy político!

"Decir que el Partido debe renovar su doctrina es sencillamente, un disparate. Los ideales no se cambian, se fortalecen y se reafirman. Lo que puede y debe alterarse es el programa, tan ligados a cambiantes circunstancias. Los partidos -y Acción Popular lo ha demostrado- deben permanecer en las buenas y en las malas. Deben ser generosos en el gobierno y perseverantes en la oposición".

F.B.T.

Don Francisco Miró Quesada Cantuarias.

siempre un maestro.

Pedro Morales Mansilla

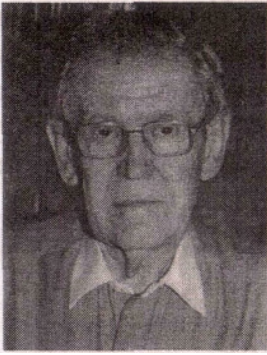
Transcurrían los días de agosto de 2004, cuando en uno de ellos en forma imprevista, tuve la suerte de encontrarme en una reunión social con el Dr. Francisco Miró Quesada Cantuarias, siempre maestro, quien me dio la oportunidad de entablar gratísima conversación referida a la Ideología y el Humanismo Situacional de Acción Popular.

Tan didáctica y amena exposición que broto del distinguidísimo correligionario, me sugirió pedirle que escribiera algo sobre el tema, y con la caballerosidad y la modestia que lo caracteriza, aceptó mi pedido.

Para este Quinto Mensaje a la Juventud, era nuestra intención difundir un artículo resumen de lo ya escrito sobre la Ideología de Acción Popular, y ante la lectura de la cátedra sobre la ideología de Acción Popular, escrita por el Dr. *Francisco Miró Quesada Cantuarias*, y la manera tan didáctica, con que la explica, nos permite entender con mayor facilidad lo que es "El Perú como Doctrina", sería imperdonable no compartir con ustedes en este número.

Pues entonces allí va una cátedra sobre la interpretación del "Perú como doctrina" la cual es expuesta de manera magistral en tres partes:

- a) antes de la globalización,
- b) a partir de la globalización y
- c) una explicación de las diversas ideologías



LA IDEOLOGÍA DE ACCIÓN POPULAR

Francisco Miró Quesada Cantuarías

Proemio.

Hacia la década de los cincuenta, había llegado a la conclusión de que la única ideología efectiva para fundamentar la praxis política en el Perú, era el humanismo. Por esta razón, comencé a investigar de qué manera los partidos políticos nacionales, utilizaban la ideología para justificar su praxis política. Lo primero que descubrí, me asombró. Esta manera era sumamente pobre. Pero me asombré mucho más cuando descubrí que esta pobreza se daba, también, en países que tenían una gran tradición filosófica como Alemania, Francia e Inglaterra. Por eso decidí investigar de qué manera podría describirse la función justificativa de la ideología con respecto a la praxis política, que fuera aceptable. Pasaron algunos años hasta que Belaunde surgió, en forma inesperada, como una esperanza. Y la ideología que predicaba, "El Perú como Doctrina", me abrió el camino que, desde hacía años, había estado buscando. Como ya había avanzado un buen trecho en la investigación, comencé a aplicar los resultados obtenidos a la ideología de "Acción Popular".

En 1962, por razones que sería demasiado largo relatar, fui considerado por el Arquitecto Fernando Belaunde Terry y, por su partido, como el intérprete de la ideología creada por él.

A continuación, exponemos nuestra interpretación de "El Perú como Doctrina". El trabajo se divide en tres partes: 1) la interpretación, antes de la globalización, 2) la interpretación, a partir de la globalización, 3) una clasificación de las ideologías y una metodología eficaz que permita decidir qué ideología es superior a las restantes.

Primera Parte.

Humanismo situacional.

1. Definición.

Todo miembro del partido sabe lo que es el humanismo. Consiste en considerar al ser humano como un fin en sí. Es decir que, debe ocupar la cima de la tabla de valores de la sociedad, de su organización estatal y de las organizaciones civiles. Y debe, además, ser situacional. EL principio del humanismo es el valor eterno que orienta la praxis política -en adelante, praxis-de Acción Popular. Más, ¿por qué situacional? Para explicar este calificativo basta dar un solo ejemplo. Supongamos que durante una campaña electoral en Alemania, uno de los candidatos dijera que mejorar el Seguro Social era la meta principal de su partido y que, cuando llegara al poder, sus principales esfuerzos estarían dedicados a esta mejora. No cabe duda de que la gente se reiría de semejante tontería pues, el Seguro Social en Alemania es uno de los mejores del mundo. Supongamos, ahora que, en el Perú, el Plan de Gobierno de un partido importante, no incluyera la mejora del Seguro Social. Esta omisión le restaría muchísimos votos pues, en nuestro país, la necesidad de mejorar el servicio social, es sumamente urgente.

2. Creatividad.

;

En la década 1950-1960, los partidos políticos nacionales, tenían ideologías mal expuestas y poco rigurosas. El Apra tenía una ideología vaga que podría calificarse de marxistoide¹. La Democracia Cristiana, basaba su ideología en las Encíclicas Papales, en las declaraciones ex-Cathedra de los diferentes Papas, y, de manera general, en los Evangelios. Pero, aunque nuestro pueblo es, en su gran mayoría, católico, le disgustaba, que la Iglesia interviniera en política, debido a su tradicional apoyo a los grupos de poder.

Ante estos hechos, el Arquitecto Fernando Belaunde Terry, tuvo una idea genial. En lugar de crear un partido, cuya doctrina estuviera fundada en ideologías extranjeras, creó "El Perú como Doctrina" basado en las tradiciones del pueblo peruano.

El Perú como Doctrina es una ideología muy simple pero, a la vez, muy rica, porque en los cinco principios que exponemos a continuación están contenidos, de manera implícita, una serie de conceptos muy profundos. Basta explicitarlos para darse cuenta de sus extraordinarias posibilidades de aplicación en las más variadas circunstancias sociales y políticas. Hasta donde hemos podido analizarla, hemos llegado a la conclusión, no definitiva por cierto, de que el "El Perú como Doctrina" consta de cinco principios:

1. La conquista del Perú por los peruanos.
2. La ley de la hermandad.
3. El mestizaje de la economía.
4. El equilibrio hombre-tierra.
5. La utilización de técnicas ancestrales.

No vamos a explicar el significado de esos principios, pues ustedes los conocen mejor que yo. Pero lo que sí podemos decir, es que permiten orientar la praxis de manera intuitiva, simple, directa, y convincente. Ahora bien, desde antes de la etapa electoral todo partido tiene que presentar un programa de acción. En las elecciones generales de 1962, el programa que presentó el Apra fue deplorable. En cambio, el que presentó la Democracia Cristiana, fue mucho mejor. Pero debe tenerse en cuenta que este programa se limitó a exponer la praxis del partido, mas nunca se intentó establecer, con rigor, cómo dicha praxis era una consecuencia de su ideología.

¹ Un hecho increíble es que, cuando Haya de la Torre decidió cambiar la praxis de su partido, tuvo la peregrina idea de elegir la Teoría de la Relatividad de Einstein como el fundamento de la ideología aprista. Y, para convencer a los incautos, escribió un libro titulado "Espacio-Tiempo Histórico". En este libro dice que, como todo es relativo, respecto del tiempo y del espacio, la acción política de un partido es relativa a la situación temporal y espacial de cada continente. Pero lo que persigue Einstein en su teoría, es precisamente, lo contrario. Einstein relativiza el tiempo y el espacio, para encontrar leyes que se apliquen de manera absoluta a los fenómenos naturales, en todos los espacios y todos los tiempos posibles. Por eso, la teoría de Einstein no debería llamarse de la "relatividad", sino de la "absolutidad". Haya interpretó, como se ve, al revés la teoría de Einstein. Si el Partido tiene interés en saber los detalles de nuestra argumentación, tendremos mucho gusto en exponerlos.

Sin duda, "El Perú como Doctrina" influyó en el triunfo de Belaunde. Pero no fue la principal, por cierto. Belaunde ganó las elecciones porque era un político extraordinario y tenía un carisma fenomenal. Creemos que no es exagerado decir que ningún político peruano ha tenido un carisma semejante. Además, su oratoria tenía una cualidad que no tenía ninguno de los políticos que presidían los otros partidos: era poética. Y la poesía es el lenguaje del pueblo, que se expresa en su música y sus canciones. Por eso, el mensaje de Belaunde caló tan hondo en el corazón de las grandes mayorías.

3. Interpretaciones diferentes de "El Perú como Doctrina".

Además de nuestra interpretación, hubo otra, y pudo haber muchas más. Pero sólo hubo una: la interpretación por medio del cristianismo. Pocos meses antes de las elecciones presidenciales de 1962, hubo una Asamblea General del partido para definir qué tipo de interpretación del discurso de Belaunde, desde que fundó su movimiento, hasta su intervención en la campaña electoral, era el más conveniente. Nosotros propusimos el Humanismo Situacional, y otro miembro del partido, que gozaba de un aprecio general, propuso una ideología basada en los principios de la religión católica. Hubo un intercambio de ideas muy interesante y cordial y, luego, se votó de manera abierta, en que cada asistente decía cual era la ideología que prefería. Ganó el Humanismo Situacional por una mayoría aproximada del 90%.

Segunda Parte.

Agiornamento.

Durante el primer gobierno de Belaunde, comienzan a manifestarse los primeros síntomas de la globalización. Pocos años después, alcanzó dimensiones inconcebibles, envolviendo en sus redes todo el Planeta. Cuando Belaunde creó El Perú como Doctrina nadie en el partido pensaba en la globalización. Belaunde y sus principales colaboradores sólo pensaban en el Perú. Pero se había producido una nueva situación mundial. Y, en consecuencia, también, en el Perú. Quisiéramos o no, Acción Popular tenía que hacerle frente. Y

para ello se necesitaba a alguien que estuviera profundamente compenetrado con la doctrina y que tuviera, además, experiencia política y dotes de gran estadista. Este hombre existía y se llamaba Valentín Paniagua Corazao. A finales del año 2001, cuando se produce el espectacular derrumbe del gobierno de Alberto Fujimori, Paniagua formaba parte del pequeño grupo de parlamentarios de Acción Popular. Y los congresistas, de común acuerdo, decidieron que se hiciera cargo del Gobierno. Una vez elegido, su gobierno se caracterizó por cuatro rasgos distintivos: objetividad, coraje, incorruptibilidad, extraordinarias cualidades de estadista. Fue objetivo porque no gobernó en beneficio de su partido sino de todos los peruanos. Tuvo coraje, porque fue capaz de someter a juicio a los verdaderos culpables de la corrupción fujimorista, que eran los militares de mayor rango en las Fuerzas Armadas, la mayoría de los cuales terminó en prisión durante su gobierno. Que es un hombre incorruptible lo sabe todo el mundo: "Vox populi, vox Dei". Y que es un gran estadista quedó demostrado por la manera como gobernó durante su mandato.

Lo que permitió a Paniagua adaptar la ideología de Acción Popular a la nueva situación histórica fue, paradójicamente, la misma ideología. Porque esta ideología se basaba, como hemos dicho, en el humanismo situacional. Los valores constitutivos del humanismo son eternos, no varían jamás. Pero deben aplicarse de acuerdo a la situación prevaleciente en el país². Esto es lo que hizo Paniagua en su primer gobierno. Y, lo hizo tan bien, que ganó la aprobación de todos los peruanos independientes, y también de los miembros de los diversos partidos políticos.

Esta aprobación general permite tener la convicción de que Valentín Paniagua triunfará en las elecciones del 2006. Mas, a pesar de que, como consecuencia de su primer gobierno, Acción Popular se ha fortalecido, es imposible que su actual líder llegue a la presidencia sin hacer alianzas. Si logra hacerlas, su triunfo estará asegurado. Y aquí es cuando nuestro Partido debe demostrar que es fiel a los principios establecidos por su creador, Fernando Belaunde, y que es digno de merecer el aprecio y la confianza de

Valentín Paniagua. Pues, para hacer las alianzas, sus miembros deben ser capaces de sacrificar legítimas aspiraciones. Esto no significa que ninguno de ellos pueda aspirar a alguna Vicepresidencia, o a un escaño parlamentario. Pero sí, que algunos de sus miembros importantes deberán dejar de lado algo que, por su capacidad y su trayectoria partidaria, les corresponda. Acción Popular, debe pasar a la historia, como un partido cuyos miembros fueron capaces de poner el bien de la Patria sobre sus legítimas aspiraciones.

Tercera Parte.

Tipos ideológicos.

Hay dos tipos de ideología: las epistémicas y las estimativas. Las primeras pretenden ser científicas, las segundas se basan en la fe.

1. Ideologías epistémicas.

Hay varias ideologías epistémicas, pero las más importantes son, de lejos, la marxista y la capitalista. Las ideologías epistémicas pretenden ser científicas. Es decir, que su punto de partida consiste en proposiciones cuya verdad se presupone hipotéticamente. Este supuesto permite poner a prueba, por medio de la lógica, las hipótesis que se utilizan como si fueran axiomas. Esto significa que dichas consecuencias, establecen predicciones. Es decir que, si las premisas son verdaderas, entonces, deben ser verdaderas sus consecuencias lógicas. Para saber si las predicciones se cumplen, se deben corroborar por medio de la experiencia. Hay dos tipos de experiencia, la sensorial y la social. La sensorial se da en el caso de la corroboración en el laboratorio, o el observatorio, por ejemplo, proyección de rayos luminosos sobre una pantalla, desplazamiento de una aguja en la ranura de una superficie circular, rotación horaria o antihoraria de un planeta. La social se efectúa de manera muy

² Algunos podrían pensar que Paniagua estaba procediendo de la misma manera que Haya de la Torre cuando, el fundador del aprismo, cambió su ideología marxista por una ideología basada en la teoría de la relatividad de Einstein. Pero se trata de un caso muy diferente, pues lo que hizo Haya fue cambiar radicalmente de ideología en cambio, Paniagua no hizo sino aplicar la misma ideología: "El Perú como Doctrina". Y, además, no interpretó al revés ninguna teoría científica.

diferente, y es mucho más complicada que la sensorial, a la que incluye como uno de sus componentes. Por ejemplo, cuando se ha predicho que, en tal fecha, se producirá un cambio importante en una sociedad determinada, para saber si la predicción se ha cumplido, en el tiempo y el lugar anunciados, hay que valerse de estadísticas, de encuestas respecto de la opinión ciudadana, del cálculo de probabilidades, de la teoría de los juegos, de la programación lineal y hasta de la no-lineal. Se debe proceder de esta manera cuando se persigue una verificación exacta de las predicciones. Más, por lo general, saber si una predicción, como consecuencia de una ideología, se ha cumplido, o no, es bastante más sencillo. Las complicaciones surgen cuando entran en juego las ideologías. Pero las predicciones cuantitativas pueden ser corroboradas de manera mucho más simple. Por ejemplo, cuando un gobernante afirma que, en un plazo de dos años, se habrán construido dos mil escuelas primarias.

1.1. Marxismo.

El fundamento teórico de la ideología marxista es la "Dialéctica". La palabra "dialéctica" se ha usado en la historia de la filosofía de muchas maneras diferentes. Para Platón, la dialéctica es el razonamiento filosófico superior, que se aplica en la búsqueda de las más altas verdades. Para Aristóteles, en cambio, la dialéctica es algo muy diferente. Supongamos que dos personas, A y B están discutiendo sobre la verdad de una teoría T. A opina que T es verdadera y que su verdad no depende de ninguna condición previa. Mientras que B opina lo contrario. Para probar la verdad de sus respectivas opiniones, comienzan a discutir y, mediante un intercambio de argumentos, se van acercando a la verdad. Si A tiene talento y, además, está en lo cierto, terminará por convencer a B, mostrando que la verdad de T se deriva lógicamente de la verdad de otra teoría T' cuya verdad ha sido establecida de antemano.

Para Marx, la dialéctica es diferente de la concebida por Platón y por Aristóteles. Parte de la dialéctica de Hegel, pero nos dice que esta dialéctica debe aplicarse al revés. La dialéctica hegeliana parte del concepto para llegar a los hechos. La dialéctica marxista, parte de los hechos, aplica una teoría que, como toda teoría, se desarrolla en el nivel conceptual, y llega nuevamente a los hechos.

Por eso, cambiando algunas palabras, se desarrolla de la misma manera que la hegeliana. Todo hecho, llamado "tesis", genera otro hecho opuesto, llamado "antítesis" y, luego, en un tercer paso, denominado "síntesis", la tesis y la antítesis se sobrepasan y armonizan, constituyendo un estado superior. La síntesis realizada genera, a su vez, otro hecho opuesto y, así, el proceso dialéctico sigue avanzando hasta que culmina en la síntesis definitiva. Esta síntesis es la "sociedad sin clases", en la que se unen indisolublemente el proletario y el burgués-capitalista, dueño de los medios de producción. Porque el trabajador es, a la vez, proletario y capitalista, es decir, productor de mercancías y dueño de las mercancías que produce. Esta teoría es grandiosa y, sin la menor duda, corresponde al ideal supremo del humanismo: que todos los hombres puedan tratarse como iguales entre si, es decir, como hermanos.

Según Marx, el dinamismo que avanza, incontenible, a través de la historia, desde la sociedad esclavista, hasta la sociedad sin clases, se desarrolla de manera dialéctica. Y el instrumento que conduce a esta meta, es la lucha de clases. En la sociedad de su época había varias clases, integradas respectivamente por los proletarios, los campesinos, los artesanos, los empleados, los intelectuales, etc. Por otra parte, cada cierto tiempo, por efecto de la libre competencia, se producían crisis económicas cuya gravedad se acentuaba cada vez más. Estas crisis irían eliminando las diferentes clases, hasta que al final sólo quedarían dos: el proletariado y la burguesía, que se enfrentarían en una lucha a muerte. Triunfaría el proletariado y se podría alcanzar la meta suprema de la historia: la sociedad sin clases.

Ahora bien, Marx considera que la dialéctica es una ciencia, pues cuando se refiere a los diversos tipos de socialismo, y los critica sin piedad, llama al suyo "socialismo científico". De manera que sus predicciones deben cumplirse, es decir, deben de poderse corroborar por medio de la experiencia social. Marx, utilizando su teoría hace dos predicciones importantes: (1) la práctica del libre mercado irá eliminando las diferentes clases, menos dos: el proletariado y la gran burguesía; (2) la evolución inevitable de la economía burguesa producirá, periódicamente, crisis cada vez

mayores, hasta que una sería tan grave, que el sistema burgués-capitalista se derrumbaría definitivamente. Pero ninguna de las dos predicciones se ha cumplido. Hoy día, hay tantas o más clases que en tiempos de Marx y, además, la economía capitalista ha sido capaz de subsistir a pesar de las crisis periódicas. La crisis de 1929, dio la impresión de que el capitalismo sería incapaz de mantenerse como sistema económico. Sin embargo, el sistema burgués-capitalista, no sólo no se derrumbó, sino que siguió adelante y elevó el nivel socioeconómico del pueblo de manera que nadie había previsto. Marx había predicho que cuando el capitalismo se derrumbara, los proletarios serían los nuevos capitalistas. Y, efectivamente, los proletarios han llegado a ser capitalistas, pero no porque hayan derrotado a la burguesía, sino porque sus salarios se fueron elevando rápidamente hasta que les permitió tener casa propia, automóvil, y comprar acciones de los grandes consorcios capitalistas. Llegando, así, a lo que hoy se conoce como "People's Capitalism" (capitalismo del pueblo).

Pero, hay más objeciones que se pueden hacer al método dialéctico utilizado por Marx. No está de más, conocerlas. Los marxistas sostienen que la dialéctica se aplica a todas las manifestaciones de la cultura y a las leyes que rigen el universo material. Cuando se les pregunta cual es la tesis de la que debe partirse, para comprender la formación del universo, responden: el Ser. Correcto. ¿Qué antítesis genera el Ser?, la Nada. Correcto. ¿Cual es la síntesis del Ser con la Nada?, el movimiento. Correcto. ¿Cuál es la antítesis del movimiento? Cuando se les hace esta pregunta no saben qué responder. Unos dicen que es la fuerza, otros que es la repulsión, y otros dicen cosas que nada tienen que ver con la dialéctica. Con los colores sucede algo parecido, pero más intuitivo. Supongamos que elegimos como tesis el color blanco. Y preguntamos a un marxista, cuál es la antítesis del blanco. Inmediatamente responderá, el negro. Correcto. Acto seguido le preguntamos, cuál es la síntesis del blanco con el negro, y responderá, el gris. Correcto. Cuando le preguntamos cual es la antítesis generada por el gris, unos dirán "el rojo", otros, el "azul", otros el "verde". Pero a todos les decimos: "no es así, no hay ninguna razón dialéctica para decir que el rojo sea la antítesis del gris. Lo mismo le decimos respecto del azul y del verde.

Pero una objeción demoledora, que termina con todo tipo de pensamiento dialéctico y, especialmente, con el marxista, es el que ha hecho Jacques Monod, premio Nobel de micro biología. Cuando funciona un gen represor y, luego, un gen activador, el efecto del activador no consiste en pasar a una síntesis superior que lo armonice con el represor, y que constituya un estado superior del organismo. Lo que sucede es que, cuando del gen activador se pasa, nuevamente, al represor, éste sigue funcionando de manera exactamente igual. Los organismos biológicos no funcionan dialécticamente como afirman los marxistas. Ergo, la ideología marxista es falsa.

1.2. Capitalismo.

Veamos, ahora, lo que sucede con la ideología capitalista que, al igual que la marxista, pretende ser una teoría científica. La base teórica de la ideología capitalista es la concepción walrasoparetiana, del equilibrio general. Este equilibrio se expresa por medio de ecuaciones matemáticas que son fórmulas de los cálculos diferencial e integral. Ahora bien, estas ecuaciones sólo pueden aplicarse en un mercado perfecto de libre competencia. Y partiendo de este supuesto, cuando se resuelven, resulta que las utilidades de la empresa desaparecen. ¡Vaya manera complicada de llegar al socialismo! Hay diversas demostraciones matemáticas de este hecho, sorprendente para la mayoría de empresarios que, muy raras veces, conocen la teoría del equilibrio general. Y quienes la conocen, casi siempre tienen una gran capacidad de autoengaño, y siguen creyendo a pie juntillas en el "Free market" capitalism. Este resultado se puede demostrar de varias maneras. La demostración más simple, y más elegante, que conocemos, es la de Kakutani, que utiliza el teorema topológico del punto fijo de Brouwer.

Pero lo que sucede en la realidad es algo muy diferente. Nunca ha habido, ni habrá una competencia perfecta en el mercado. Las grandes empresas se unen en "holdings", lo que les permite obtener utilidades de dimensiones astronómicas. En apariencia hay libertad de mercado puesto que los precios se determinan a través de la oferta y la demanda. Pero los grandes consorcios empresariales eliminan a las empresas menos poderosas, mediante el dumping.

Bajan los precios de tal manera que el resto de las empresas no puede competir con ellos. Poco a poco se han eliminado los "holdings" menos poderosos, hasta que sólo han quedado unos pocos que se han ido enriqueciendo cada vez más, por medio de monopolios, oligopolios, o monopsonios. Este hecho muestra que nunca ha habido una libre competencia en un mercado perfecto. En consecuencia, la ideología capitalista no se cumple en la vida económica real, ya sea la de una nación, o de la economía internacional. Ergo, la ideología capitalista es falsa.

2. Las ideologías estimativas.

Hay diversos tipos de ideologías estimativas. Más, en el Perú, las más importantes son, de lejos, la Democristiana, y el Perú como Doctrina. Como la democristiana es la más antigua, comenzamos por ella.

2.1. La ideología democristiana

2.1.1. Valor absoluto.

Esta ideología surgió en el año de 1956, a la vez en Arequipa y en Lima. Los seguidores del partido demócrata cristiano, algunos años más tarde, se dividieron en dos grupos rivales. El primero, liderado por Héctor Cornejo Chávez, que conservó el nombre originario, y el segundo, encabezado por Luís Bedoya Reyes, que adoptó el apelativo de Partido Popular Cristiano, PPC.

La ideología de la Democracia Cristiana, tiene la ventaja que tienen todas las ideologías estimativas: es inmovible ante cualquier objeción. Diga lo que diga quien la critica, el democristiano sigue creyendo lo mismo, porque tiene fe en el valor supremo del mensaje Evangélico. Y nada ni nadie podrá invalidar su fe. Esta ideología es, en la base, la misma que la del PPC pero hay, sin embargo, una diferencia entre ellas, derivada de la manera como ambos partidos interpretan el mensaje Evangélico. La democracia cristiana se inclina a la izquierda, es decir hacia el socialismo con libertad, mientras que el PPC es francamente de derecha.

2.1.2. Fundamentación de la praxis.

Cuando el PPC trata de fundar la ideología política sobre la base de su doctrina, las cosas no marchan tan bien. Porque los Evangelios pueden interpretarse de múltiples maneras. Esta

posibilidad se percibe claramente, cuando se recuerda el nacimiento de las religiones protestantes, a partir de Lutero, y de las variantes puritanas, que siguieron a Calvino.

Cuando se trata del Antiguo Testamento, se encuentran innumerables contradicciones. Hay pasajes sublimes, como en los libros de los cuatro profetas principales de Israel, Isaías, Jeremías, Ezequiel y Daniel. Pero en estos libros también hay horrores. Y en los Evangelios también hay contradicciones. En un pasaje, Cristo dice que ir al cielo, para un rico, es más difícil que hacer pasar un camello por el hueco de una aguja. Y en otro, asiste a las bodas de Cana, un hombre riquísimo, en cuya casa realiza su primer milagro. Además hay frases vagas como una de las más celebradas, "Dad al César lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios". Pero ¿cómo puede saberse qué cosa es del César y qué cosa es de Dios? Por otra parte, ¿cuál debe ser el fundamento de la praxis del PPC? Si es el Sermón de la Montaña, que es el mensaje más sublime que puede encontrarse en la literatura religiosa de todos los tiempos, deben llamar inmediatamente al padre Gustavo Gutiérrez, y darle el cargo de Ideólogo oficial del partido. Por supuesto, cualquier pepecista bien informado sobre la doctrina del partido, responderá: al pueblo le importa un bledo toda esta jerigonza filosófico-político-religiosa, y a los ideólogos del partido les importa menos que un comino. Tienen toda la razón del mundo. Jamás se nos ocurriría decir que la ideología del PPC es falsa, puesto que está basada en la fe. Lo único que queremos señalar es que la relación entre su ideología y la praxis, no sólo no es rigurosa, sino que sus ideólogos ni siquiera se han planteado con claridad el problema.

2.2. La ideología de Acción Popular.

El humanismo situacional se constituye sobre la base del valor supremo de la condición humana. El humanista auténtico tiene fe en este valor, cree en él. Se le podrá llamar, "ingenuo", "iluso", pero su ideología es un acto de fe. En consecuencia, es inmovible.

Comparado con la ideología del PPC, "El Perú como Doctrina" tiene la ventaja de su total amplitud. Porque la primera no es

aceptada por un agnóstico y, menos aun, por un ateo³. Para éstos, no hay ninguna razón para aceptar una ética heterónoma, fundada en la voluntad de Dios. Toda ética debe ser autónoma, es decir, sus principios deben ser principios de validez universal, que la razón se da a sí misma. Ahora, es evidente que tanto un agnóstico, como un ateo pueden ser hombres de moral irreprochable. Por otra parte, una persona que pretende ser cristiana puede violar los valores supremos del cristianismo como la humildad y la caridad. Lo vemos a diario. Muchos hombres o mujeres que hacen gala de su religiosidad, tratan con desprecio a quienes llaman "indios" o "cholos". "El indio es ocioso, mentiroso y traidor". "De un país como el nuestro, en que la población mayoritaria está integrada por indios, no se puede esperar nada". El creyente en el "Perú como Doctrina", se ríe de estas afirmaciones. Porque el humanismo no es una teoría.

El humanista siente un profundo respeto por todas las religiones superiores y, especialmente, por el cristianismo. Pero el hecho de que Fernando Belaunde, creador del Perú como Doctrina, que era un ferviente católico, no se refiriera en ninguno de los principios que hemos señalado, al cristianismo, es revelador. Es una muestra de su genio político. Porque cuando funda el partido, la intervención de la Iglesia en la política, no era bien vista por las mayorías ciudadanas, pues siempre había apoyado a los grupos de poder.

2.3. Justificación de la praxis a partir de la ideología.

2.4. Fundamentación.

La palabra "fundamentación", significa en el lenguaje de la filosofía del conocimiento, deducir las consecuencias lógicas derivadas de determinadas premisas, cuya verdad se supone de manera hipotética. Ya hemos visto como se procede cuando se trata de las ideologías epistémicas, y de la ideología del PPC. Veamos, ahora, lo que sucede con el Perú como Doctrina.

2.5. El seguro social.

Todo partido político serio, debe presentar antes de un proceso electoral, un programa, es decir, dar a conocer cuál va a ser su praxis. Esta praxis se justifica por medio de la ideología. Uno de los

cinco principios de la ideología de Acción Popular, es la ley de la hermandad. Una antiquísima tradición en el Antiguo Perú, tan antigua, que era anterior a las tradiciones del Imperio Incaico, era este principio, según el cual todo miembro de la comunidad, consideraba como hermano a todos los demás. Si yo soy hermano de todos los restantes miembros de mi comunidad, debo tratarlos de manera fraterna. No puedo aceptar que uno o más de ellos vivan en la indigencia. Modernamente, para evitar esta indigencia se ha creado el Seguro Social, que presta ayuda a todo ciudadano que sufre de alguna enfermedad que amenace quebrantar su salud.

2.6. Prioridad educativa.

2.6.1. La ley de la hermandad.

En el programa de Acción Popular, en 1962 y 1963 se incluye, como prioridad, mejorar a fondo la educación. Por eso, en el presupuesto anual, presentado por el Ejecutivo y aprobado por las Cámaras, la cuota dedicada a la educación era, de lejos, la más alta. Esta prioridad se puede deducir de dos principios: la ley de la hermandad, y la conquista del Perú por los peruanos.

Comencemos por la ley de la hermandad. Porque si todos somos hermanos, no podemos permitir que un hermano, o una hermana, vivan en la ignorancia. La ignorancia es la peor de las injusticias sociales. El ignorante es incapaz de conseguir un trabajo dignamente remunerado, es fácil víctima del demagogo, no puede hacer nada cuando su esposa (o esposo) está enferma (o enfermo),

³ Puede darse el caso de que, tanto el uno como el otro, consideren que la tabla de valores del cristianismo es la mejor de todas las demás religiones e, incluso, de las que se encuentran en los diferentes sistemas filosóficos. Mas, a pesar de este reconocimiento, que se da sólo en una minoría respecto del conjunto de agnósticos y de ateos, es muy difícil que uno o más de ellos, se decidan a entrar en un partido que basa su ideología política en la religión cristiana. Una cosa es la actitud filosófica que se asume y, otra, muy diferente, entrar a un partido político, cuya reglas deben ser observadas por todos los militantes; y las órdenes de las directivas deben obedecerse so pena de ser amonestado o, incluso, de ser expulsado del partido.

consideramos como hermano nuestro (o hermana), no podemos permitir que sufra las desoladoras consecuencias de la ignorancia.

Hemos utilizado la ley de la hermandad dos veces para mostrar cómo se aplica la ideología del partido para justificar la praxis. Esto puede dar la impresión de que el segundo principio del Perú como Doctrina es el más importante de todos. Desde luego, es fundamental, pues de él se deriva, de manera directa, el humanismo que caracteriza nuestra ideología. Pero, de modo general, puede decirse que los cinco principios son importantes. Por ejemplo, la utilización de técnicas ancestrales es fundamental. Porque su aplicación es la única manera de salir de la situación que estamos sufriendo desde hace tanto años. En el primer gobierno de Belaunde, se aplicó este principio sistemáticamente. Y para hacerlo se creó el sistema de Cooperación Popular. Este sistema tuvo un éxito formidable. Gracias a él, pudieron construirse cientos de carreteras, y mejorar la irrigación utilizando los canales incaicos y preincaicos. Pero su mayor éxito fue la construcción de miles de escuelas, gracias al trabajo gratuito de los comuneros, que veían con toda claridad que su trabajo era el único modo de luchar contra la ignorancia. Naturalmente, los dos partidos de la oposición, se aterraron ante el éxito de la Cooperación Popular. Se aterraron tanto, que su ceguera política, generada por un maridaje vergonzante, impidió que esta revolución institucional pudiese llegar a la meta que Belaunde se había propuesto: la eliminación de la ignorancia y la pobreza.

2.6.2. La conquista del Perú por los peruanos.

La conquista del Perú por los peruanos es, tal vez, el principio más profundo de la ideología creada por Belaunde. Para ello, debemos analizarlo con cuidado. ¿Qué significa el concepto de conquista, como principio ideológico? Teniendo en cuenta los principios del Perú como Doctrina, el vocablo "conquista", no puede significar lo mismo que en la expresión la "conquista del Tawantinsuyu, por los españoles". Se trata, en consecuencia, de un sentido positivo. Pero ¿qué sentido tiene decir que el Perú debe ser conquistado por los propios peruanos? Si los peruanos viven en el Perú, ¿para qué

deben conquistarlo? Por una razón obvia: porque casi la mitad de nuestros compatriotas, ha vivido como si fueran exiliados en su propia tierra. Hasta ellos no ha llegado la educación, ni la posibilidad de superar su indigencia. No saben qué deben hacer para mejorar sus cosechas, y no tienen poder de decisión política. Por eso, la única manera en que puedan retornar a la Patria en que viven, sin vivir en ella, es la educación. La educación será el arma con que podrán derrotar la ignorancia y la pobreza. Será el arma de "La Conquista del Perú por los peruanos".

Sin duda, "El Perú como Doctrina" influyó en el triunfo de Belaunde. Pero no fue la principal, por cierto. Belaunde ganó las elecciones porque era un político extraordinario y tenía un carisma fenomenal. Creemos que no es exagerado decir que ningún político peruano ha tenido un carisma semejante. Además, su oratoria tenía una cualidad que no tenía ninguno de los políticos que presidían los otros partidos: era poética. Y la poesía es el lenguaje del pueblo, que se expresa en su música y sus canciones. Por eso, el mensaje de Belaunde caló tan hondo en el corazón de las grandes mayorías.

F.M.C.

DISCURSO DEL DOCTOR VALENTÍN PANIAGUA CORAZAO SOBRE ESTADO, EMPRESA, EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA EN EL DESARROLLO NACIONAL



REALIZADO EN EL HEMICICLO RAÚL PORRAS BARRENECHEA EL DÍA 18 DE JUNIO DE 2004

El Doctor Valentín Paniagua Corazao en el Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea Participando de los Diálogos Interinstitucionales de Participación Ciudadana. Organizado por la Segunda Vicepresidencia del Congreso de la República

Señor congresista Pedro Morales Mansilla, querido amigo Alberto Ku King, moderador de este seminario, distinguidas damas, caballeros todos.

Es por cierto para mi un inmenso honor participar en este diálogo Interinstitucional de Participación Ciudadana, que como se ha explicado con tanta lucidez por el señor rector de la Universidad Mayor de San Marcos, tiene por objeto suscitar particularmente en la juventud del país, inquietud por la búsqueda de fórmulas de solución para los grandes problemas que agobian a nuestra patria.

Esa sola circunstancia, califica la elevación de objetivos y propósitos que animan a estos diálogos, y esa circunstancia también hace que el compromiso del expositor sea aún mucho mayor, no tanto para hacer tesis, cuanto para ofrecer materiales de reflexión que de algún modo podrían servir para suscitar precisamente la inquietud y para provocar si ello fuera posible, como es deseable, propuestas que lleguen al Congreso de la República y muevan la decisión o la reflexión de los señores

representantes del pueblo de nuestra patria, para aportar desde el poder formal que ellos encarnan, soluciones que reclama seguramente la realidad nacional.

El día de hoy se me ha pedido unas reflexiones en torno al papel que corresponde al Estado, a la empresa, a la educación y a la tecnología en el desarrollo nacional.

Este es un tema por cierto complejo. Complejo en la medida en que los actores de ese proceso: Estado, empresa y educación, son los factores fundamentales por cuya virtud se ha producido precisamente en el mundo de hoy, este fenómeno extraordinario al que asistimos, que es la revolución científica y del conocimiento.

De uno a otro con fin de este mundo enteramente globalizado, sentimos cómo el mundo va cambiando y va transformándose, y va evolucionando con una velocidad que es verdaderamente impresionante. No hace sino, muy poco tiempo, la China que era una nación desde luego gigantesca y gravitante en el Asia, se ha convertido en un personaje fundamental para el diseño, no sólo del presente sino del futuro del mundo entero.

La China, que ahora representa apenas, y digo apenas, por el crecimiento permanente de su autonomía, 1 mil 400 millones de dólares en su Producto Bruto Interno, es aún como conjunto, una economía menor que toda la economía de la América Latina que alcanza a 1 mil 400 millones de dólares.

Sin embargo, dentro de 3 años, sin ninguna duda, la China habrá sobrepasado prontamente el volumen y el significado económico de la América Latina.

Es ahora la China una nación, que ocupa el sexto o séptimo lugar entre los países exportadores del mundo, pero en menos de un quinquenio se habrá convertido en la primera nación exportadora de la tierra.

Y esto mismo que vemos en la China, vemos en el sudeste asiático y lo podemos comprobar en la India, otra nación que crece y avanza a pasos vertiginosos, ambas movidas e impulsadas por el conocimiento, la educación, la innovación tecnológica, la investigación científica.

Hay pues un mundo que despierta como consecuencia de la educación y del conocimiento, y por eso mismo, creo que era, y es importante, que la

primera institución académica del país que es San Marcos, promoviera, junto con el Congreso de la República, que es el corazón representativo de la soberanía nacional, promovieran estos diálogos interinstitucionales que tienen por objeto suscitar la inquietud, en quienes representan no solamente el futuro, sino también el presente de nuestra patria como son los jóvenes inquietud.

Por esto que acontece en nuestro entorno, y por aquello que debería acontecer más prontamente de lo que quisieran algunos en nuestra propia realidad, si en verdad queremos darle al Perú la oportunidad de vivir con bienestar y en libertad a las próximas y naturalmente sobre todo, a las presentes generaciones de peruanos.

Cuando mirando este panorama de la revolución científica y tecnológica, se pregunta cualquier peruano ¿cuáles son los retos? Este mundo globalizado le plantea al Perú, podríamos decir, que ellos son más o menos los siguientes: En lo político, la globalización exige de todas las naciones del mundo, gobernabilidad.

En lo económico, la globalización impone competitividad; en lo social equidad; en lo cultural, afirmación de la identidad, sustitución veloz e innovación tecnológica e investigación científica; y en lo ecológico, esfuerzo por lograr un desarrollo apropiado y sustentable.

Si miramos, asimismo, la realidad del Perú en función de sus compromisos históricos inmediatos, tenemos que recordar que este país como otros países del mundo subdesarrollado y particularmente de la América, han adquirido unos compromisos que deben cumplirse en plazo ya relativamente próximo, el año 2015.

Hay unos retos pues impuestos por los objetivos del milenio como se denominan y ellos son: Erradicar la pobreza extrema y el hambre, universalizar la enseñanza primaria, asegurar la igualdad y la autonomía de la mujer en las sociedades latinoamericanas, reducir la mortalidad infantil así como las tasa de mortalidad materna en un 3 cuartos por ciento cuando menos; combatir el VIH Sida, el paludismo y otras enfermedades transmisibles.

Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, aprovechando apropiada y racionalmente los recursos naturales disponibles y, finalmente, fomentar una asociación mundial para el desarrollo, lo que

quiere significar, en otras palabras, la apertura de nuestras economías por las características propias de la transnacionalización de la economía, y una participación creciente en los beneficios de la innovación tecnológica, haciendo que nuestros pueblos se beneficien del intercambio y de la riqueza universal.

Estos son en síntesis apretadísima, los retos a los que debe responder el país.

Entonces, cabe preguntarse, qué papel deben cumplir el Estado, la empresa y la educación para lograr ese desarrollo, que nos permita hacer en lo político gobernable, en lo económico competitivos, lograr la equidad que significa eliminar la pobreza etcétera.

Veamos algunos de estos temas por separado.

En primer lugar para poder lograr gobernabilidad, es necesario garantizar en nuestras sociedades estabilidad. La estabilidad significa garantizar el funcionamiento regular de las instituciones conforme establecen las normas que diseñan y crean los causes, por cuya virtud se expresa la voluntad popular para constituir los poderes del Estado y, permitir a las instituciones, el cumplimiento del rol que les corresponde dentro de las previsiones legales.

La estabilidad por sí sola, no es garantía, no es garantía de gobernabilidad. Alguien ha dicho si sólo la estabilidad constitucional fuera gobernabilidad, el país más gobernable de la América Latina, sería Colombia, que es un país donde no se ha producido ninguna alteración constitucional prácticamente desde el año 1957 en que cayó la única dictadura de su historia, la Rojas Pinilla, que se instauró el 54 y 3 años después acabó.

Sin embargo, no es Colombia el país más gobernable de Sudamérica y por cierto, no lo es ni siquiera en el mundo subdesarrollado, y es que la gobernabilidad es algo más que estabilidad institucional, es también, seguridad democrática y jurídica, es estabilidad y funcionamiento en la vigencia de las normas en el imperio del derecho y en el respeto a las normas establecidas.

La gobernabilidad no es sólo el ejercicio regular del poder. La gobernabilidad es esa interacción estrecha que debe existir entre un pueblo que cultiva las formas, los sentimientos, entre ellos el sentimiento constitucional, y que finalmente posee eso que hace

posible el desarrollo de las genuinas democracias, que posee cultura democrática, que crea con su conducta el clima que hace posible también el funcionamiento regular y normal de las instituciones.

Lograr, pues, gobernabilidad no es solamente un ejercicio de poder, es también un esfuerzo y un esfuerzo muy significativo por parte de nuestros pueblos.

Por cierto, hay tareas que hay que cumplir para hacer gobernable una sociedad como la nuestra, hay que transformar el Estado, la reforma de la estructura del Estado es fundamental.

No se puede gobernar el país con un Estado ineficiente, con un Estado ausente o evasor de sus responsabilidades sociales. No se puede gobernar un país con un Estado carente de imaginación como para percibir las necesidades de futuro de nuestra sociedad. No hay gobernabilidad allí donde no hay sensibilidad por parte del gobernante, tampoco la hay cuando el Estado no tiene la suficiencia técnica indispensable como para responder con eficacia y acierto proponiendo y, naturalmente, aplicando las medidas que son indispensables para resolver los problemas de un país.

En segundo lugar, la gobernabilidad significa estabilidad en los derechos. La protección de los derechos, de la inversión, del ahorro es fundamental. Es elegible el país donde el derecho de propiedad o los derechos en general, y naturalmente por encima de todos ellos los derechos humanos, son debidamente garantizados. Hay elegibilidad y hay posibilidades de recibir el aporte del ahorro extranjero allí donde se respetan lo que suelen denominar los inversionistas "las reglas de juego. Hay gobernabilidad allí donde se respeta el ahorro, donde se respeta el esfuerzo de quien soñando con el futuro se priva de los placeres del presente para construir con su capital los beneficios que sólo pueden provenir de la fecundidad del trabajo.

Pero de la misma manera que hay que preservar para la gobernabilidad estas normas mínimas que hacen estables una sociedad es indispensable capitalizar socialmente a nuestros pueblos y hacerlo es importantísimo.

Recordemos que la capitalización social comienza por darle a cada ciudadano y a cada habitante de un país conciencia clara de su propia dignidad.

En éste, como en otros países es absolutamente indispensable que la gente recobre y tenga una plena autoestima.

Mucho del retraso de nuestras sociedades proviene del hecho de que la gente no es consciente de su propio valor y de sus derechos, de las circunstancias, de que no exige con la energía y la fuerza indispensable el respeto de sus derechos, Y es necesario imbuir, de esa convicción, a los ciudadanos.

Muchas veces, el esfuerzo o la ausencia de imaginación por parte del ciudadano, impide el progreso.

Pongamos un simple ejemplo que suelo utilizar siempre: en este país hay muchísimos pobres, y desde luego pobres con dignidad; sin embargo, con frecuencia muchos de los pobres no son capaces de exhibir su pobreza con aseo, y eso es solo falta de autoestima personal.

La pobreza no riñe con el aseo, la pobreza no riñe con un sentimiento elemental de dignidad, la pobreza no riñe con un sentimiento mínimo de aprecio por la estética.

¿Por qué el pobre no puede poner un poco de color en su choza?

¿Por qué el pobre no puede exhibir, delante de su humilde casa campesina, una flor, la misma flor que adorna la casa del hombre de la ciudad?

La falta de autoestima es falta de ese capital social.

Progresan los pueblos que tienen conciencia de su dignidad, que tienen aprecio de su propio ser. Progresan, además, los pueblos que tienen optimismo y fe.

Y, por eso, para la gobernabilidad es fundamental que un pueblo tenga, además de autoestima, optimismo y fe. Solamente progresan los hombres y los pueblos con espíritu de empresa.

Hay que, por lo tanto, crear dentro de nuestra sociedad ese espíritu, ese espíritu que hizo del Imperio de los Incas un imperio conquistador y civilizador, que hizo de los españoles por su ambición del dinero o (Ininteligible) hacer la proeza histórica que todos conocemos. Por nuestras venas en el fondo circula la misma sangre de esos héroes legendarios que hicieron esas proezas.

¿Por qué razón no puede renacer en nosotros ese mismo espíritu de empresa para enfrentar los retos del futuro?

Si miramos un poco nuestra realidad descubriremos cómo a veces aparecen rasgos de ese espíritu tradicional en nuestra patria. ¿Qué otra cosa sino son esos agricultores esparragueros que se han convertido en grandes exportadores y productores y abastecedores de espárragos de los mercados más exigentes y sofisticados del mundo? ¿Que son los productores de alcachofa, que ahora comienzan a ganar mercados externos? Y así podríamos ir recorriendo a todos aquellos peruanos y empresarios que son perfectamente conscientes de que el progreso es fruto y resultado de la iniciativa creadora, de la capacidad de imaginación, del esfuerzo y de la audacia suficiente como para desafiar las dificultades, sobre todo en un país como el nuestro donde ni el Estado ni la sociedad ofrecen posibilidades para orientar o dirigir el empeño creador o innovador del productor.

Pero del mismo modo que hay necesidad de capitalizar socialmente es importante hacer una reforma en todas las instituciones de participación social. Es gobernable una sociedad allí donde el ciudadano participa, donde el partido político tiene una ingerencia permanente y una presencia vigilante en el ejercicio del poder, donde la sociedad civil dentro de una democracia abierta y gobernante es atenta a lo que acontece dentro de ella, donde hay una vigilancia ciudadana que controla y fiscaliza la marcha del Estado y que, por lo tanto, impide las distorsiones, la arbitrariedad, la prepotencia, el abuso, el olvido, el menoscabo de los derechos o de las necesidades de carácter social; en suma, donde hay una sociedad que es capaz de impulsar desde dentro y crear un dinamismo suficiente como para empujar a la sociedad siempre hacia adelante.

Pero gobernar, finalmente, es garantizar a todos esta habilidad. Y, por supuesto, paso ya de largo rápidamente este tema, tiene que ver también con la garantía de los goces y beneficios que derivan de la seguridad social.

La gobernabilidad tiene que hacer con la tranquilidad de quienes han cumplido su ciclo vital y de trabajo que naturalmente tienen derecho a disfrutar de pensiones, de goces o atención para poder vivir en tranquilidad.

En suma, si se mide bien este recto de la gobernabilidad no es una cosa tan simple como algunos imaginan del ejercicio de una autoridad, de una autoridad desde luego sujeta a la voluntad de la ley y sometida a las limitaciones que la Constitución establece.

Naturalmente que gobernar es ejercer poder, pero no es sólo eso. Naturalmente que la gobernabilidad depende mucho de quien conduce los destinos del Estado. Pero hay que recordar que la gobernabilidad depende también de la conducta de los gobernados.

No se necesita en las grandes ciudades del mundo desarrollado miles o millones de policías para garantizar el ordenado desenvolvimiento del tráfico o el respeto permanente de los derechos de los demás, de la propiedad ajena o el respeto de las normas de convivencia mínimas que garantizan la paz y la seguridad entre los ciudadanos.

En segundo lugar, para poder progresar se requiere una modernización productiva.

El mundo de hoy es un mundo competitivo, sobresale y, naturalmente, subsiste en este mundo competitivo el más eficiente. Es competitivo el que logra mejores y más altos niveles de productividad, aquel que es capaz de ofrecerle al mundo los bienes o los servicios en las mejores condiciones y al menor precio.

La competitividad es una lucha permanente por la excelencia, y es aquí donde la universidad y la empresa en el plano económico tienen que articularse en nuestro país como en los países subdesarrollados.

Esta revolución científica y del conocimiento, y esta difusión de la tecnología en el mundo de hoy ha sido el resultado del esfuerzo armonioso entre la empresa que financia y la universidad que investiga. Esa asociación en el mundo desarrollado ha provocado lo que hoy podemos ver con asombro, y es esa misma asociación la que hace posible que día por día el conocimiento se convierta en la mercancía de mayor valor en el mundo de hoy.

En más de una oportunidad me ha pasado que explicando este concepto apele a un criterio o a una información muy pequeña que creo vale la pena repetir aquí:

Hace 40 o 50 años, el Producto Bruto Mundial se dividía en tercios. Un

tercio, la agricultura y los recursos naturales; un tercio, la industria; y un tercio, los servicios.

Si hoy miramos el Producto Bruto Mundial, descubriremos que la agricultura y los recursos naturales son sólo el 4% del PBI universal; un tercio es todavía la industria; pero dos tercios son los servicios, y de esos dos tercios, más del 70% son conocimientos. Por eso, la mercancía de mayor valor en el mundo de hoy es el conocimiento.

País que produce conocimiento, progresa. Eso es lo que está haciendo el progreso extraordinario de la India. Ése es ese recurso natural, que es la persona humana, que permite y permitirá la transformación de esa gran nación que ahora sufre tanta o más pobreza incluso que nuestro país.

La mente factura.

Sí, como China, se ha dedicado a la manufactura la India ha optado como los países del Sudeste Asiático por lo que han comenzado a denominarse las actividades de "mente factura", de producción, de conocimiento, de investigación de patentes. Es allí donde está la riqueza del futuro.

Y es allí, dicho sea de paso, donde en este país debemos poner atención. Atención, por ejemplo, para proteger bienes que nuestra biodiversidad nos ha legado y que debemos garantizar, explotar e impedir que sean aprovechados en el extranjero sin beneficio para nuestra patria. Aprovechar para utilizar usos y tradiciones ancestrales en nuestro país que pueden y, de hecho, deben servir para el desenvolvimiento económico de nuestra sociedad.

Así entonces, la modernización productiva implica en el futuro, y debería implicar en el presente, un compromiso mucho más estrecho entre las empresas y las universidades. La universidad debe dejar de ser, o debe dejar de aislarse en su torre de alfil, abrirse creadoramente hacia su propio entorno, desarrollar actividades que la vinculen y enlacen con las actividades de su propia realidad, convertirse en elementos motores del descubrimiento de nuevas formas de aprovechamiento de los recursos naturales, y promotoras de la innovación y difusión o sustitución tecnológica, en la difusión de tecnologías ancestrales o tradicionales, en la conservación de usos y costumbres necesarias para el desenvolvimiento o para la creación de riqueza.

De ese modo es como han progresado las grandes naciones del mundo.

Por qué no seguir su huella. Lo han hecho las naciones del Sudeste Asiático.

Joseph Stiglitz ha demostrado cómo la globalización que ha erosionado nuestras economías ha permitido, sin embargo, el desarrollo excepcional y extraordinario de los países del Sudeste Asiático, y es que ellos se han globalizado por la vía del conocimiento. Nosotros hemos querido o nos han impuesto una globalización por la vía del comercio.

Cambiar, precisamente, esa orientación es uno de los diálogos interinstitucionales entre la universidad y la política que deberían contribuir a reorientar las grandes decisiones nacionales.

Naturalmente que la modernización productiva para la competitividad exige, qué duda cabe, la promoción de la inversión, la inversión tanto extranjera como nacional. Todo capital debe ser bienvenido en las condiciones que se establezcan y ellas deben ser, en lo posible, estables y respetuosas del derecho a la seguridad que demanda cualquier inversionista para su ahorro.

Pero esas políticas deben orientarse de manera específica a promover la inversión nacional. Y de modo especialísimo, la inversión en la pequeña y mediana empresa. Y esto porque es conocido perfectamente que más del 90% de los puestos de trabajo están en la pequeña y media empresa.

Invertir, promover, desarrollar, crear pequeñas y medianas empresas en términos modernos y competitivos es generar empleo productivo y es multiplicar las oportunidades de ocupación. Y eso, como lo veremos, es el camino más eficaz para acabar con la pobreza que hoy día nos agobia. De modo que la modernización productiva para la competitividad pasa inevitablemente por la promoción de la inversión nacional y extranjera.

Y en cuanto a la nacional, creo que no es inútil recordar que hay sectores en los que si se cumple el axioma según el cual la empresa pequeña y mediana genera empleo, hay sectores que son creadores de oportunidades de empleo de manera excepcional. Y esos sectores son: la agricultura, la agroindustria, la industria, el turismo y los servicios.

Una política, por lo tanto, lúcida de promoción de la inversión nacional

tiene que orientarse hacia esos sectores. Y es aquí donde las universidades, tan numerosas en nuestro país, pueden abrir posibilidades hacia ese desarrollo multiplicando la capacidad o la iniciativa de nuestros pequeños empresarios, o despertando la iniciativa allí donde está dormida, creando con sus luces la inquietud en los sectores que ahora no descubren un camino para cambiar su destino.

Y es que universidad y Estado deben implantar políticas de innovación tecnológica para elevar la productividad, para fomentar la investigación aplicada a la utilización de los recursos naturales de nuestro país.

Si cada universidad se convierte en un centro de irradiación, pero también en un centro de suscitación de inquietudes para el desarrollo, convertimos al país en una suerte de colmena en que la idea va despertando nuevos esfuerzos y va generando nuevas posibilidades de crecimiento. Pero el desarrollo exige, el desarrollo y la modernidad exige equidad. No es posible en el mundo de hoy que coexistan el desarrollo con la inmensa pobreza que caracteriza a nuestros pueblos.

Recordemos que el continente latinoamericano es el continente no el más pobre del mundo, pero es el más inequitativo de la tierra. Hay más pobreza en otros continentes, pero no hay ningún continente en el mundo donde la distribución de la riqueza sea más desigual. Ese solo hecho debería ser suficiente para que los pueblos latinoamericanos y que para que una nación como la nuestra despierte a esta inquietud y a esta realidad.

No es posible desarrollar mientras tengamos 54% de nuestra población en pobreza, y donde tengamos seis millones de peruanos que viven en extrema pobreza. 14 millones prácticamente en pobreza. Esta no es la realidad en la que se asientan, crecen y se desarrollan las actividades de producción competitivamente en un mundo que crece, por cierto, en producción y también en riqueza.

Y contrariamente a lo que suele sostenerse aquí en nuestro país, que puede crecer la economía, pero evidentemente puede no chorrear ni gotear hacia la sociedad. Hay algunos datos que es bueno recordar. Chile ha crecido, ha desarrollado su economía y ha reducido casi en un 50% el número de sus pobres. La China crece y reduce el número de sus pobres.

¿Por qué razón en el Perú no acontece lo mismo? He allí un tema digno de estudiarse, digno de investigarse, para encontrar precisamente el camino que permita que el crecimiento y el desarrollo económico tengan repercusiones sociales, y permitan que la sociedad peruana pues también encuentre mejores cuotas de desarrollo humano y social.

Esto significa, en otras palabras, la lucha contra la pobreza. Naturalmente que aquí juegan un papel fundamental las políticas de capitalización social, la promoción de la pequeña y de la mediana empresa.

Tan importante como todo este proceso es el uso de los recursos naturales con criterio sustentable, el desarrollo moderno exige sustentabilidad; es decir, cuidado y preservación racional de los recursos que ahora cada vez más son escasos en el mundo de hoy.

Ya no solamente escasean los recursos forestales por una tala indiscriminada de los bosques, ya no únicamente escasean los recursos de hidrocarburos o de otro tipo, comienza a escasear el elemento más simple para la vida humana que es el agua. Y así, esta circunstancia exige que un mínimo de racionalidad en cualquier proceso de desarrollo vuelva los ojos hacia la sustentabilidad.

No hay forma, no hay política que pueda garantizar una apropiada explotación o aprovechamiento de los recursos sin una cultura popular que esté sensibilizada con el propósito de hacer un uso manejable, racional del medio ambiente y de los recursos naturales. Aquí juega un papel fundamental, más que el Estado, la conciencia del usuario y de la persona.

Finalmente, en el plano cultural, la globalización que es como una suerte de vendaval que a través de la revolución de las comunicaciones y de la información despersonaliza a los pueblos, impone modas, costumbres, usos, maneras de pensar, tecnologías que impone maneras de ser y de pensar en el mundo, impone a sí mismo y trae como reto la obligación de afirmar y robustecer las identidades culturales.

Una nación tan rica como el Perú en tradiciones, tiene la obligación de reivindicar su pasado histórico, de utilizar su pasado como base

de sustento y afirmación no solo de su presente, sino de su porvenir.

Aquí hay mucha gente que comparte ideológicamente conmigo puntos de vista y no quiero insistir mucho más en el tema, pero sí es importante decir: "No hay país que progrese en el mundo que no haya hundido sus pies firmemente en sus raíces históricas y culturales".

O para decirlo de otro modo: "Las grandes naciones tienen un gran espíritu nacionalista. Las naciones con proyección histórica son las que viven su historia no para contemplarla, sino para usarla como fuente de inspiración y de transformación".

Todo este proceso, pues, de respuesta al mundo globalizado que es un reto que no podemos eludir porque estamos insertos, gústenos o no, en esta transnacionalización universal que se ha producido, exige además de una serie de tareas y políticas una neta y clara conciencia nacional que nos haga sentir orgullosos de nuestro propio pasado y, desde luego, deseosos de honrarlo con una tarea creadora.

Para lograr estos objetivos hay algunos instrumentos, muchos. Algunos los he mencionado de paso, pero hay uno que es fundamental y que viene a cuento y a propósito de esta reunión de diálogo interinstitucional. Ese instrumento, o para decirlo en términos políticos. Esa gran estrategia para lograr el cambio y la transformación de nuestra sociedad es la educación, es la innovación tecnológica, es la investigación científica.

Solo si en el país somos capaces de mejorar al hombre vía la educación, seremos capaces también de lograr no solamente la gobernabilidad a través de una elevación de los niveles éticos y de la cultura democrática; no solamente la competitividad que a través de una mayor productividad económica por fuerza de innovación o sustitución de tecnologías y de un mejoramiento de nuestros niveles de producción; no solamente por la creación de nuevas oportunidades de inversión que crearán el empleo que alivie la pobreza de nuestro país, sino también —como he señalado hacia el final— por la reivindicación de los valores históricos y culturales que deben alentar e inspirar la conducta de nuestros ciudadanos. (Aplausos).

En suma, hay que hacer un esfuerzo enorme para, utilizando esta

estrategia fundamental que es la educación, permita este país dar el gran salto que significa su inserción en el mundo globalizado.

Permítanme, tan solo para concluir, decir dos palabras en torno de este concepto de la educación.

¿Qué tipo de educación queremos en nuestro país?

En primer lugar, una educación integral que revalorice el conocimiento y lo considere como base para el desarrollo humano, que rescate la diversidad de propósitos que deben animar a cualquier tarea educativa, que aquella debe servir para enseñar y crear, en el hombre y en el ciudadano, capacidad para trabajar, para responder a las exigencias de lucha contra la pobreza y para lograr la excelencia. Es decir, la competitividad.

En segundo lugar, capacidad para aprender a lo largo de la vida porque hoy la educación ya no enseña algo, sino enseña a aprender, porque los hombres del mundo de hoy y mucho más ustedes que son jóvenes del mundo de mañana, verán y descubrirán que su vida ha de ser un constante aprendizaje en esta revolución científica y del conocimiento que estamos viviendo.

Y, por lo tanto, la educación debe ser un instrumento que sirva para continuar aprendiendo, cualquiera que sea la edad de la vida; pero, sobre todo, para que la educación sea capaz de enseñar a vivir y convivir en paz, con actitudes positivas, de optimismo y fe, de solidaridad y con culto —por cierto— a los grandes valores, sin los cuales no es posible garantizar la subsistencia actual o futura de ninguna civilización.

La educación así, bajo esas características, es un derecho de todos, tal como se ha proclamado en documentos internacionales; pero por esa misma razón la educación es un quehacer de todos. La circunstancia de que todos tengamos derecho a acceder a un mínimo de educación, en respeto a nuestra dignidad de personas humanas, nos impone, como contrapartida, el deber de participar activa y dinámicamente en una sociedad en la que, multiplicando los mecanismos y cauces para difundir el conocimiento y el progreso, a la larga, se construya algo así como una sociedad educadora, una sociedad en que se intercambien a través de la cultura general, posibilidades de crecimiento, de enriquecimiento personal y colectivo, como prenda y base para el

progreso.

Si en el Perú fuéramos capaces de comprender la importancia que la tarea educativa tiene y si fuéramos capaces de recoger con sensibilidad este que —creo— es el gran mensaje que nos deja la ciencia y la civilización contemporáneas, creo que habríamos comenzado a enrumbar por caminos que ahora están siguiendo exitosamente viejas naciones, como nosotros mismos, como son la China y la India.

Yo soy un hombre que tiene fe, tiene fe en esta generación; pero, sobre todo, tiene fe en los jóvenes y en las generaciones futuras.

Y no tengo la menor duda que aquí, que nació una de las grandes, una de las ocho grandes civilizaciones universales, como dijo *Arnolfo Indi* puede resurgir una civilización que se inspire en la solidaridad ancestral del Incario y que cree una sociedad con honestidad y laboriosidad para todos los peruanos.

Muchas gracias.



El Dr. Valentín Paniagua Corazao Acompañado del Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos Dr. Manuel Burga Palacios, el Congresista Pedro Morales Mansilla Segundo Vicepresidente del Congreso de la República, el (hoy Presidente del JNE) Dr. Enrique Javier Mendoza Ramirez y el periodista Alberto KuKing.



CAMISEA: UNA EMBLEMÁTICA REALIDAD

Por: Pedro Morales Mansilla

Podemos afirmar que "Camisea" se ha convertido en una emblemática realidad, que invita a impulsar el aprovechamiento de otras posibilidades de desarrollo en el Perú.

Primero, por el monto de la inversión privada (1,700 millones de dólares) y su consiguiente repercusión económica para el país.

En los próximos 40 años, el Estado recibirá cerca de 10 mil millones de dólares entre regalías e impuestos.

Además, porque su Planta de Procesamiento **se encuentra en plena** Ceja de Selva, demostrando la alta tecnología utilizada y la superación de los retos en el transporte de materiales y equipos, ya sea por vía aérea o fluvial; y ahora, venciendo la Cordillera de los Andes, para trasladar el gas a los centros de consumo.

Asimismo, porque expresa las ventajas de la continuidad patriótica de políticas de Estado. El aprovechamiento del gas natural se inicia después de casi 20 años de haberse descubierto el importante yacimiento. Al margen de lo protocolar, la ceremonia del jueves 05 de agosto, nos generó sincera emoción cívica.

Analizando las dos décadas pasadas, podemos identificar en qué períodos las palabras tuvieron eco en la acción, y en qué otros no se tuvo la capacidad de superar los obstáculos que impedían el desarrollo del Proyecto Camisea, lo que obviamente, negó que sus beneficios nos lleguen antes.

No juzgaremos lo que pasó en los gobiernos del doctor García y del ingeniero Fujimori; no tendría sentido.

Permítanme entonces referirme al papel que cumplió Acción Popular en la realización de este emblemático proyecto, que sin duda, inspirará similares esfuerzos.

Fue en el segundo gobierno del presidente Belaunde (1981), que se firma un contrato con la empresa Shell para realizar exploraciones petrolíferas en las inmediaciones del río Camisea, lo que dio como resultado el hallazgo de ricos yacimientos de gas. Ante ello, se tuvo que modificar la Ley Petrolera, acción que generó un elevado costo político para su gobierno. Hoy los peruanos entenderán el porqué de esa visionaria acción.

En el gobierno de transición del doctor Paniagua, se relanzó el proyecto. En diciembre del 2000, se firmó el contrato de concesión con el consorcio Pluspetrol Perú Corporation S.A., Hunt Oil Company of Perú L.L.C., SK Corporation y Tecpetrol del Perú S.A.C. Es necesario resaltar la actuación del entonces ministro Carlos Herrera Descalzi y de otras personalidades que le dieron fuerza y sustentaron, económica y técnicamente, la decisión de llevar adelante el Proyecto Camisea. Por nuestra parte, en mayo del 2003, presentamos la Moción de Orden del Día N° 3704, actualizada en la siguiente legislatura (agosto) por la N° 4330, solicitando la conformación de una comisión multipartidaria que investigue las presuntas irregularidades en la aprobación de los Estudios de Impacto Ambiental, especialmente de la Planta de Fraccionamiento del Gas de Camisea y terminal de carga submarina, ubicada en la Playa Lobería, cerca de la Reserva de Paracas. Ello, no con el ánimo de obstaculizar, si no de evitar la consumación de daños que pudiesen poner en peligro la eficacia final del proyecto.

Algunos sectores señalaron que estábamos en contra de la inversión privada, lo cierto es que dichas acciones de control político y fiscalización iniciaron el gran debate sobre Camisea y la protección de nuestro medio ambiente. El 06 de diciembre del 2003, dentro de la Comisión de Ambiente y Ecología del Parlamento, se formó la Subcomisión Investigadora del Proyecto Camisea.

Sus acciones invitación a los diferentes ministerios, gobiernos locales comprometidos, empresas del consorcio y representantes de la sociedad civil, etc.- han evitado posibles consecuencias irreversibles en materia ambiental. Por la intervención del Congreso y de las organizaciones civiles especializadas en el tema, en setiembre del 2003 el Ejecutivo creó la Comisión para el Desarrollo Sostenible de la Bahía de Paracas, atendiendo además, un requerimiento del BID.

En suma, Acción Popular ha contribuido, de diferentes formas y en distintos momentos, a la feliz consecución del Proyecto Camisea. Ahora, hacemos votos por su éxito, y que el consorcio asumiendo su rol social-cumpla con preservar el medio ambiente y respetar la identidad de las comunidades indígenas, entre otros; y que el Estado cumpla con eficacia la distribución de los recursos, sin soslayar a los pueblos Mashiguenga, Asháninka, Yine y Nanty.

SIGUIENDO EL EJEMPLO DE BELAUNDE

Por: Julio A. Chávez Chiong

Estimados correligionarios:

Me anima compartir estas líneas el deseo de expresarles mi sincero afecto y agradecimiento por haber de una u otra manera- contribuido con mi formación y desarrollo desde que decidí abrazar la ideología de nuestro glorioso partido Acción Popular.

El partido ha visto fortalecida aún más su institucionalidad tras concluir, satisfactoriamente, el proceso electoral que eligió, mediante voto directo, secreto y universal, a los cuadros directivos a nivel nacional. Éste ha sido un legítimo paso para un partido que aspira a gobernar el país y demuestra así ser una organización seria de personas,, capaces de normarse, respetar sus propias reglas y aquellas que son comunes a todas las agrupaciones e instituciones políticas, practicando, de este modo, la docencia en la democracia interna y el respeto a la decisión popular.

Características todas que hacen más legítima la aspiración de hombres, mujeres y jóvenes de ver a un correligionario sentado en el sillón presidencial, festejando, desde Palacio de Gobierno, nuestras Bodas de Oro y llevando en todo lo alto las victoriosas banderas de Acción Popular.

Ahora bien, el proceso eleccionario interno ha concluido y quiero en este mensaje agradecer vuestra confianza al encargarme tan digna responsabilidad de dirigir a la juventud acciopopulista. Este tributo es para quienes me eligieron y también para quienes no lo hicieron, pero que contribuyeron al proceso electoral con su asistencia, demostrando conciencia cívica en su participación del triple mandato andino que orienta nuestros comportamientos.

A los jóvenes, quienes como yo han decidido involucrarse en política, haciéndose de los principios de Acción Popular, reconozco nuestro ímpetu, esfuerzo, vigor y una inquebrantable esperanza en el sueño de una sociedad justa. Aprecio, también es esa sana ambición y deseo de aprender del ejemplo de nuestro líder Valentín Paniagua Corazao, pues somos testigos y la historia partidaria así lo confirma- que un líder

de este nivel, es protagonista del cambio, lo cual nos enfrenta qué duda cabe- a un gran desafío.

No hablo de un partido de jóvenes distinto a un partido de viejos, de ninguna manera. Se trata de un partido donde nosotros, los jóvenes, y los que no lo son pensemos y repensemos en tesis, mecanismos y alternativas para hacer grande nuestra organización como genuino instrumento de servicio a la comunidad. Un partido donde se junte la fuerza, frescura y vehemencia del joven con la sapiencia, experiencia y criterio de quienes, con algunos años más, comparten con nosotros el legado de Fernando Belaunde Terry: Acción Popular. En fin, un grupo que inspire a las generaciones y se nutra de lo mejor de ellas para un mejor futuro.

lceamos, entonces, las velas hacia el mismo puerto, nuestro camino no tiene otro horizonte que el de una 'Sociedad Justa', guiados siempre por don Fernando y Doña Violeta, quienes desde el cielo inspiran nuestro accionar. Aquí ya no hay ganadores ni vencidos, en Acción Popular, hay un grupo humano que trabaja y apuesta por ser como hemos venido demostrándolo- la mejor opción para dirigir, una vez más, los destinos del país.

Acciopopulistamente,

Julio A. Chávez Chiong

Secretario Nacional de Juventudes

E-Mail: juventudes@accionpopular.org.pe.

Web: www.accionpopular.org.pe

RELACIÓN DEL COMITÉ NACIONAL DE ACCIÓN POLÍTICA DE LA JUVENTUD 2005 - 2007

<i>Secretario General de Juventudes</i>	Julio A. Chávez Chiong
<i>Sub Secretario Nacional de Juventudes</i>	Juan Carlos Casas Pérez
<i>Secretario de Organización</i>	Daniel Gómez Flores
<i>Secretario de Relaciones Publicas</i>	Noelia G. Xamin Bazza
<i>Secretaria de Asuntos Educativos</i>	Dioselina Urbina Cruz
<i>Secretaria de Prensa y Comunicaciones:</i>	Pedro Morales Miranda
<i>Secretaria de Planificación y Desarrollo</i>	Jorge Luis Segura Medianero



**EL DR. VALENTÍN PANIAGUA, FLANQUEADO POR EL
CONGRESISTA PEDRO MORALES, EL SECRETARIO
NACIONAL DE JUVENTUDES JULIO CHÁVEZ Y LA CORR.
EDITH CHACHI EN LA II CONVENCIÓN REGIONAL DE
CHANCHAMAYO EN JULIO DEL 2004.**



El Congresista Pedro Morales Mansilla recibe el reconocimiento de Indecopi por la labor realizada como 1^{er} Presidente de la Comisión de Defensa del Consumidor (15.03.04). (A la fecha el único congresista premiado por su labor)



El Congresista Pedro Morales Mansilla con diversos Grupos Musicales -entre ellos Campo de Almas, NSQ - NSC, y Pedro Suarez Vertiz- en conferencia de Prensa realizada en el mes de Abril del 2004 sobre el Proyecto de Ley Antipirateria.